

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APJ CONSULTORES S.A. CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al 8 de abril de 2019, a las 11h30 en la oficina ubicada en las calles 9 de Octubre entre José de Antepara y García Moreno, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la Compañía APJ CONSULTORES S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, la señora Esperanza Luisa Francisca Mancheno Bejarano, propietario de 600 acciones y la señora Rosa María Miranda Cordero, propietaria de 200 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2018 e Informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al período 2018.

Preside la sesión la señora Rosa María Miranda Cordero en calidad de Presidente y actúa como secretario la señora Esperanza Luisa Francisca Mancheno Bejarano, Gerente General de la compañía.

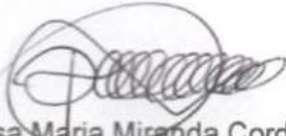
La Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instaladas la sesión.

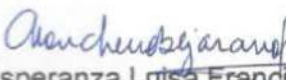
La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba el punto del orden del día por la votación favorable de todos los accionistas presentes, autorizándose además al Gerente General de la compañía, para que suscriba los documentos realice todos los actos y trámites necesarios, para llevar a cabo dicho objetivo.

No habiendo otro asunto a tratar, la Presidencia, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, la secretaria, previa lectura del Acta, indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de los accionistas concurrentes.

Concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 12h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.


Rosa María Miranda Cordero
Presidente de la Sesión


Esperanza Luisa Francisca Mancheno
Secretaria de la Sesión